



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 25 9706	(16) Y
	FECHA DE PRESENTACION - 2 ABR. 1980	

MODELO DE UTILIDAD

- 1 FEB. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	F24B 13100

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN
"ESTUFA PARA LEÑA Y CARBON, INDISTINTAMENTE"

(71) SOLICITANTE (SI)
Don Pedro SALGUEDA PRAT

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Carretera de Barcelona, 51 - RIPOLL (Gerona)

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

(74) REPRESENTANTE
Don Jaime COMAS CARRERAS

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una nueva estufa destinada a consumir leña y carbón, indistintamente, la cual, si bien es conocida en el extranjero, no lo es en nuestro país. Dicha estufa, que es de fuego continuo y se halla compues

5. ta por fundición de hierro con ladrillos refractarios que interiormente la recubren, ofrece varias e importantes ventajas con relación a las ejecuciones conocidas en el mercado para uso de uno u otro de los mencionados combustibles, ventajas que afectan tanto a la parte constructiva y funcional como a la económica, dado que la fabricación de la aludida estufa es de coste reducido y su duración muy larga con respecto a las realizaciones convencionales.

10. De todo el mundo es sabido que la crisis de la energía deja de nuevo sitio al fuego tradicional, que, en este caso, se lleva a la práctica con una estufa que permite quemar tanto carbón como leña y proporciona un calor sano y económico. Gracias al empleo del hierro de fundición combinado con el material refractario, se consigue un auténtico horno cerrado que mantiene largo tiempo el fuego y, por tanto, el calor desprendido por la combustión de aquellas dos clases de materiales empleados.

15. Para la mejor comprensión de la presente memoria descriptiva, se acompaña una hoja de dibujos en la que, tan sólo a título de ejemplo y no limitativo, se representa un caso práctico de ejecución de una estufa de las características generales mencionadas.

25. En dichos dibujos:

Las Figs. 1, 2 y 3 muestran, respectivamente, en alza

do frontal, en alzado lateral parcialmente seccionado y en planta el conjunto de la estufa;

La Fig. 4 representa en perspectiva la parrilla de dicha estufa;

5. La Fig. 5 ilustra en alzado frontal y en planta seccionada, la compuerta con el mando de regulaci3n del tiraje;

La Fig. 6 es una vista en alzado lateral, en planta y en alzado frontal, del dispositivo protector de mando de la parrilla m3vil;

10. La Fig. 7 indica en alzado frontal, en planta y en alzado lateral el desviador o deflector de humos; y

La Fig. 8 es un detalle en alzado lateral y frontal de la plancha protectora de la ventanilla de visi3n de la propia estufa.

15. El objeto de esta demanda est3 constituido por un cuerpo paralelepipedico (1) de material y dimensiones convenientes, revestido interiormente de ladrillos refractarios (2) y provisto, en una de sus caras laterales, de dos compuertas (3) y (4); articuladas a bisagra, situadas a distinto nivel, de las cuales la superior (3) se destina a la entrada de la lefia y est3 en comunicaci3n con la c3mara del hogar o de combusti3n (5), en tanto que la inferior (6) se encuentra en coincidencia con el recinto (6) del cenicero, compuesto este por un caj3n colector apropiado (7).

20. Los dos espacios (5) y (6) se hallan separados por la correspondiente rejilla (8), determinada (Fig. 4) por una placa ranurada de secci3n en cola de milano, la cual puede moverse guiada a lo largo de los largueros paralelos (9) de un marco rectangular de soporte, completados con listones retenedores (10).

25. La Fig. 9 es un detalle en alzado lateral y frontal de la plancha protectora de la ventanilla de visi3n de la propia estufa.

Tal rejilla (8) va unida, por uno de sus extremos, a una palanca acodada (11) (Fig. 1), con empuñadura (12) al exterior, apta para remover la leña o el carbón encendidos y hacer caer la ceniza al colector (7), situado debajo de la rejilla (8).

La compuerta inferior (4) (de forma sensiblemente rectangular apaisada) presenta un rebaje circular exterior (13) con una abertura en arco (14), dentro de cuyo rebaje aparece una tapa circular giratoria (15) con escotadura (16) de paso de aire y con pomo de maniobra (17), todo ello para regular el tiraje. Esta misma compuerta graduadora dispone de un pestillo de cierre (18) que coopera con el oportuno y convencional puente de enganche fijo a la pared del cuerpo de la estufa. Toda esta región queda oculta por una contrapuerta (19) (Fig. 1).

Tanto la rejilla (8) como los listones (10), que son los que reciben directamente la acción del fuego, son recambiables y la palanca acodada (11) de la propia rejilla se halla protegida del fuego por una placa o escudo (20) a modo de tapa de sección en puente (Fig. 6), que presenta una aleta superior (21) y otras inferiores (22) para apoyo contra la pared interna del hogar, así como posee un cajetín bajo abierto (23) que da paso al codo de la palanca (11) (Fig. 1). La fijación de esta placa protectora (20) se realiza por medio de un tornillo adecuado convencional, como se aprecia en la misma Fig. 1.

En la cara posterior del cuerpo de la estufa figura la oportuna abertura (24) (Fig. 2) para la salida de humos, dotada al exterior de un cuello para acoplamiento de la correspondiente conducción o chimenea de expulsión (no representada). Contra la

cara interna de esta zona se aplica un elemento desviador o deflector del humo proveniente de la combustión, elemento que se halla constituido (Fig. 7) por una placa sensiblemente trapezoidal (25), de sección en "U", en la que sus lados doblados ocupan sólo los

5. laterales y base menor o inferior (26) (que es redondeada) de la pieza, estando la base mayor o superior (27) abierta. La base inferior (26) dispone de una pestaña arqueada (28) que coincide con aquella abertura de salida (24), todo ello completado con un tornillo adecuado (29) como elemento de fijación de este conjunto.
10. Examinando la Fig. 2 se aprecia que el humo de la combustión, para salir hacia la chimenea, ha de seguir un camino indirecto o sinuoso, penetrando por la parte alta (27) de la pieza (25).

15. La cara superior o techo de esta estufa se halla cerrado por una tapa de plancha (30) (Figs. 2 y 3), provista en su centro de un orificio (31) con cuello interior, destinado al vertido del carbón, orificio que viene completado, a su vez, con otra tapa de quita y pon (32), normalmente discoidal.

20. En la región delantera de esta estufa aparece la usual placa transparente (33), fijada en el marco (34) y destinada a la visión y comprobación de la marcha de la combustión, cuya placa, en este caso, se halla protegida de la acción directa de las llamas por una chapa metálica recortada en forma de peine invertido (35) (Fig. 8), la cual se sitúa detrás de la aludida ventanilla y con su zona continua y lisa en la parte baja, mientras que las
25. pías son las que quedan visibles por transparencia, como se aprecia en la Fig. 1. De este modo, las brasas se mantienen alejadas de aquella superficie transparente por impedirlo el referido elemento interpuesto.

Serán independientes del objeto de la presente demanda los materiales, formas, dimensiones y demás detalles de orden secundario que no afecten a su esencialidad.

.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto del presente Modelo de Utilidad:

5. 1ª.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, que se caracteriza esencialmente por estar constituida por un cuerpo paralelepípedo de material y dimensiones adecuados, revestido interiormente con ladrillos refractarios y provisto, en una de sus caras laterales, de un juego de dos compuertas a bisagra situadas a distinto nivel y ocultas por una contrapuerta exterior común, estando destinada la superior de aquéllas a la entrada de la leña y a quedar en comunicación con la cámara del hogar o de combustión, en tanto que la inferior se halla en coincidencia con el recinto del cenicero, separado dicho recinto de la citada cámara por la oportuna rejilla, que es movable y que va unida a una palanca acodada con empuñadura al exterior, apta para remover la leña o carbón encendidos y hacer caer la ceniza al colector correspondiente, que presenta forma de cajón y que se encuentra colocado debajo de la aludida rejilla.
10. 2ª.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la compuerta inferior situada ante el cajón cenicero presenta un rebaje circular exterior con una abertura en arco, dentro de cuyo rebaje figura una tapa circular giratoria portadora de una escotadura de paso de aire, todo ello para regulación del tiraje, tapa accionable mediante un pomo oportuno, poseyendo esta misma compuerta un pestillo angular que coopera con un puente fijo a la pared del cuerpo de la propia estufa.
15. 3ª.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la compuerta inferior situada ante el cajón cenicero presenta un rebaje circular exterior con una abertura en arco, dentro de cuyo rebaje figura una tapa circular giratoria portadora de una escotadura de paso de aire, todo ello para regulación del tiraje, tapa accionable mediante un pomo oportuno, poseyendo esta misma compuerta un pestillo angular que coopera con un puente fijo a la pared del cuerpo de la propia estufa.
20. 4ª.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la compuerta inferior situada ante el cajón cenicero presenta un rebaje circular exterior con una abertura en arco, dentro de cuyo rebaje figura una tapa circular giratoria portadora de una escotadura de paso de aire, todo ello para regulación del tiraje, tapa accionable mediante un pomo oportuno, poseyendo esta misma compuerta un pestillo angular que coopera con un puente fijo a la pared del cuerpo de la propia estufa.
25. 5ª.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que la compuerta inferior situada ante el cajón cenicero presenta un rebaje circular exterior con una abertura en arco, dentro de cuyo rebaje figura una tapa circular giratoria portadora de una escotadura de paso de aire, todo ello para regulación del tiraje, tapa accionable mediante un pomo oportuno, poseyendo esta misma compuerta un pestillo angular que coopera con un puente fijo a la pared del cuerpo de la propia estufa.

3^a.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza por el hecho de que la rejilla móvil se halla montada, con posibilidad de desplazamiento lineal en ambos sentidos, sobre un marco fijo al interior del cuerpo de la estufa, marco que posee una guía en cola de milano para aquella rejilla, constituida por una placa con rendijas que tiene igual sección, viniendo completado tal marco con dos listones longitudinales superpuestos y que cierran superiormente la citada guía, los cuales, al igual que la propia rejilla, son recambiables.

4^a.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según la reivindicación 1, que se caracteriza por el hecho de que la palanca de la rejilla móvil queda protegida del fuego directo mediante una placa o escudo a modo de tapa de sección en puente, que presenta una aleta superior y otras inferiores para apoyo contra la pared interna del hogar, así como dispone de un cajetín bajo abierto que da paso al codo de la referida palanca de maniobra, efectuándose la inmovilización de la indicada placa con ayuda de un tornillo apropiado.

5^a.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según las reivindicaciones 1 a 4, que se caracteriza por el hecho de que en la cara posterior del cuerpo principal figura la oportuna abertura para salida de humos, dotada de un cuello para acoplamiento de una chimenea, estando aplicado a la región interna de la mencionada abertura un elemento desviador o deflector del humo proveniente de la combustión, elemento que se halla compuesto por una placa sensiblemente trapecial, de sección en "U" en la que sus lados doblados ocupan sólo los laterales y base menor o

inferior de la pieza, estando la base mayor o superior abierta y existiendo en el interior de tal elemento desviador una pestaña arqueada que coincide con la abertura de salida, todo ello completado con un tornillo adecuado como medio de fijación del conjunto referido, que, debido a su posición y estructura, obliga al humo de la combustión a seguir un camino sinuoso para que entre primero en la base mayor superior citada antes de pasar a la chimenea que comunica con el medio ambiente.

5.

10.

15.

6º.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según las reivindicaciones 1 a 5, que se caracteriza por el hecho de que la cara superior o techo del cuerpo principal se halla cerrada con una tapa de plancha provista en su centro de un orificio para el vertido del carbón, orificio que viene completado, a su vez, con otra tapa de quita y pon, normalmente de forma disipodal.

20.

25.

7º.-Estufa para leña y carbón, indistintamente, según las reivindicaciones 1 a 6, que se caracteriza por el hecho de que para proteger la placa transparente situada en la ventanilla enmarcada de la región frontal de esta estufa y destinada a la visión y comprobación de la combustión, a la cara posterior de tal placa va aplicada una plancha metálica recortada a modo de peine invertido, la cual queda situada con su zona continua y lisa en la parte baja opaca de aquella ventanilla, mientras que las púas se interponen entre la referida placa transparente y la rejilla del quemador, impidiendo que el carbón entre en contacto directo con dicha superficie transparente.

8º.-ESTUFA PARA LEÑA Y CARBON, INDISTINTAMENTE.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren

con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de diez páginas mecanografiadas por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Barcelona, 2 abril 1980

P. A.



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Fig. 4

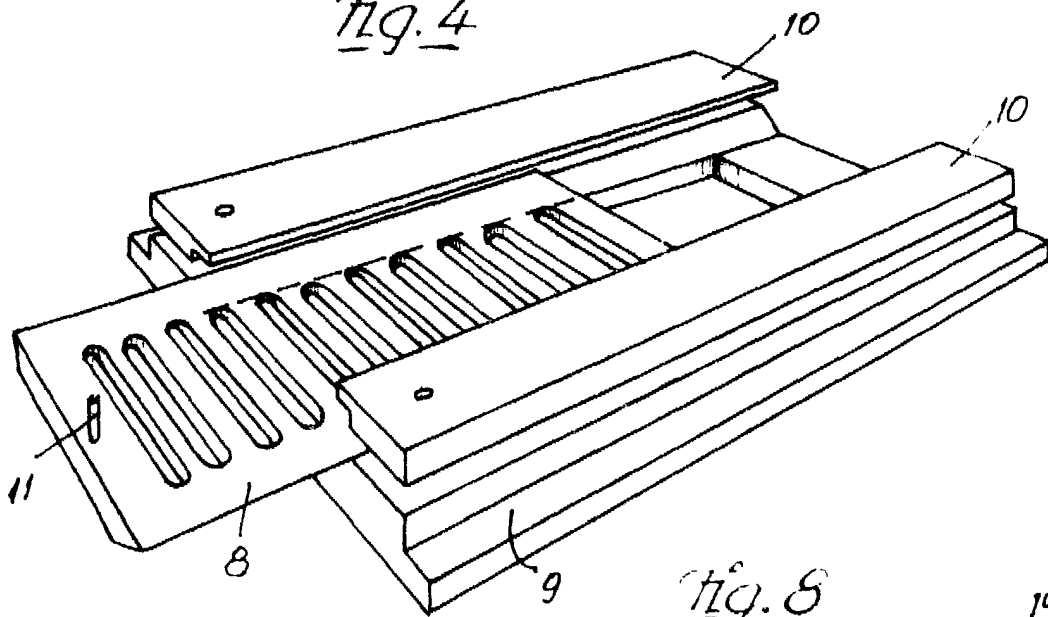


Fig. 5

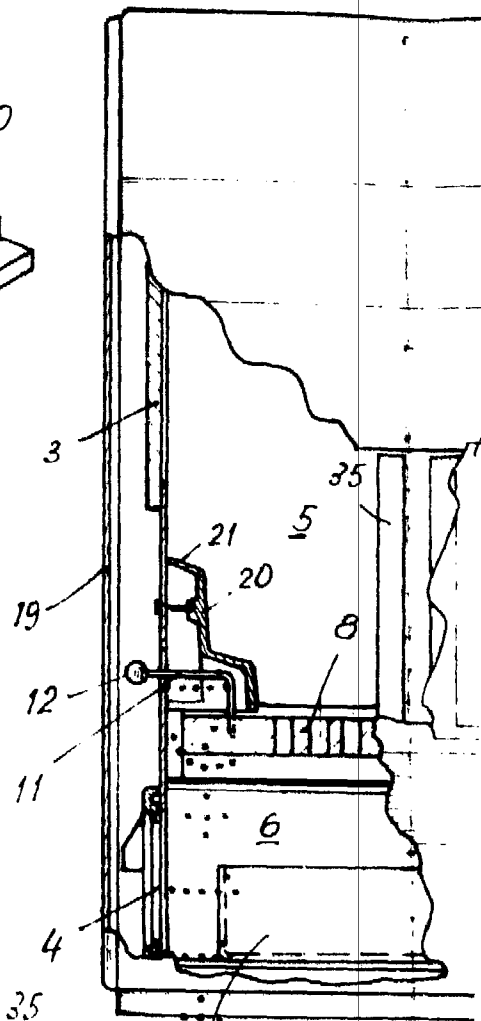


Fig. 6

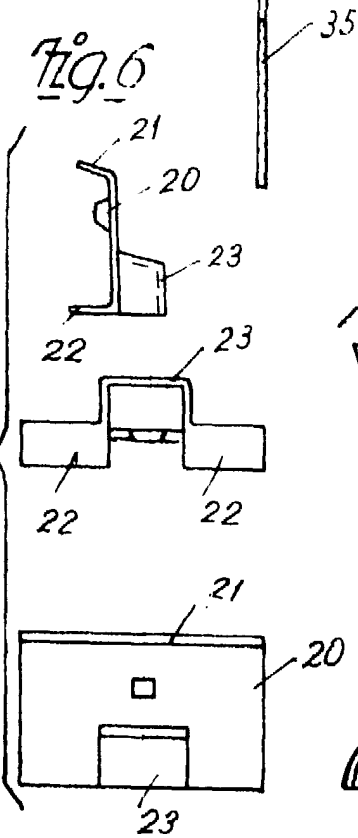
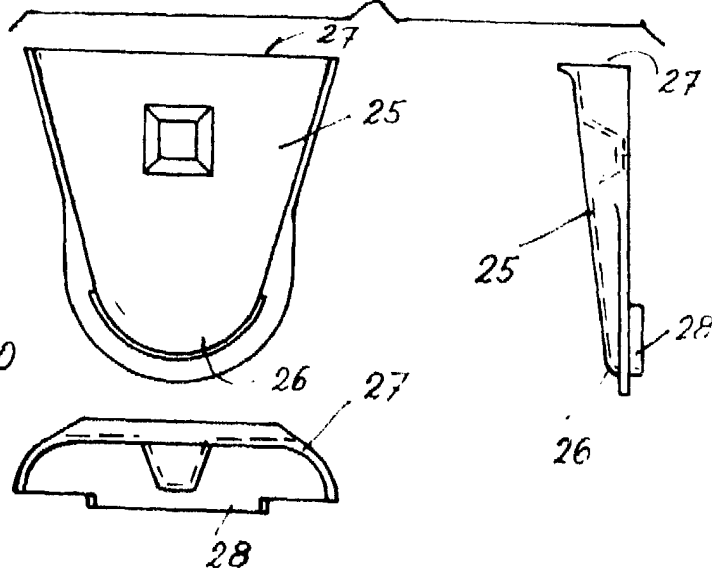


Fig. 7



Escales variable

Fig. 1

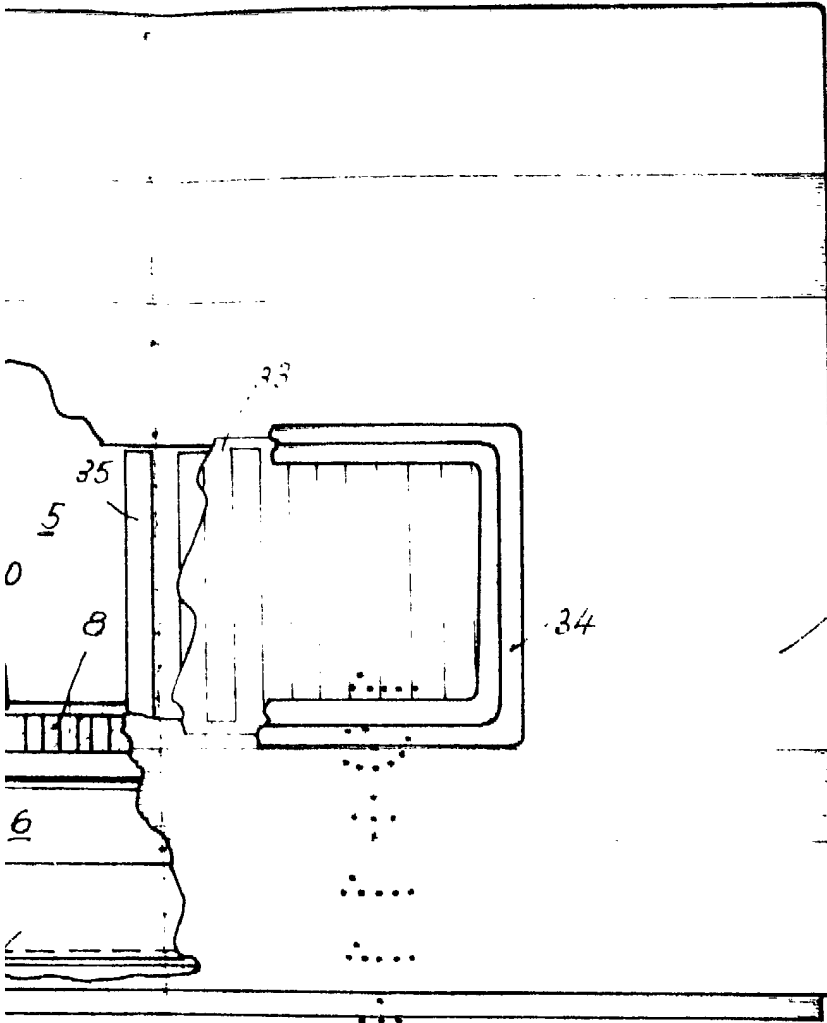


Fig. 2

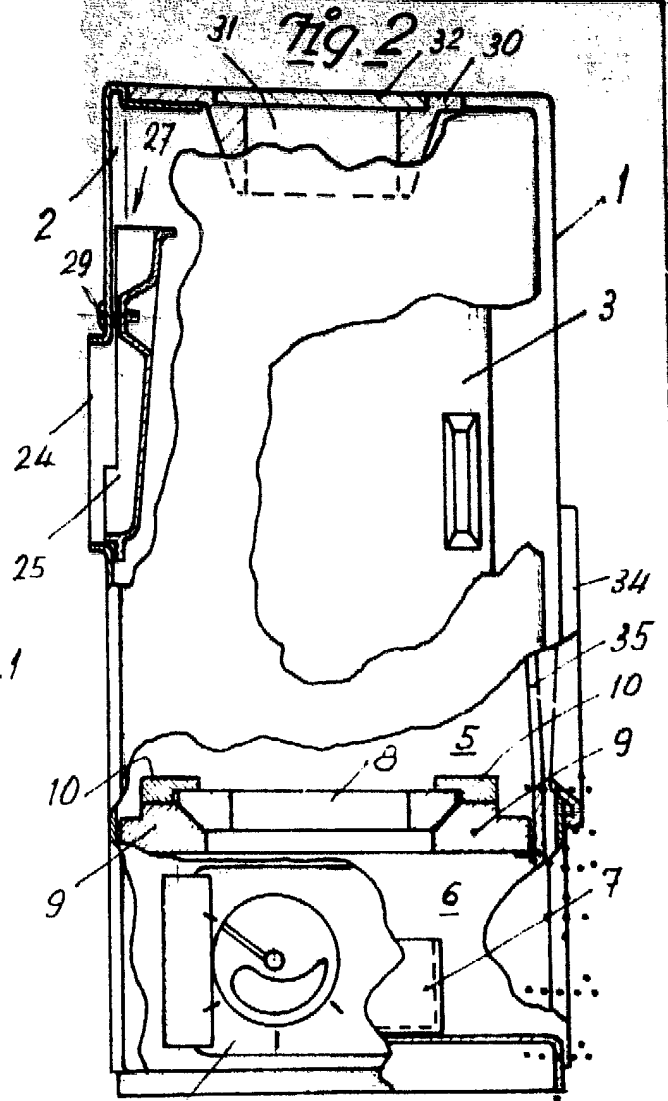
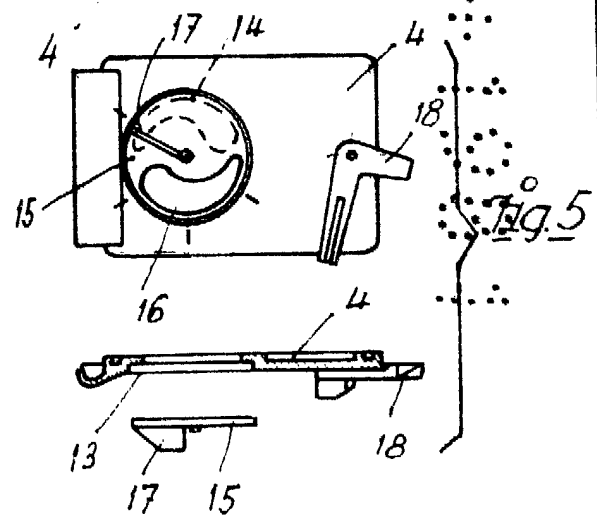
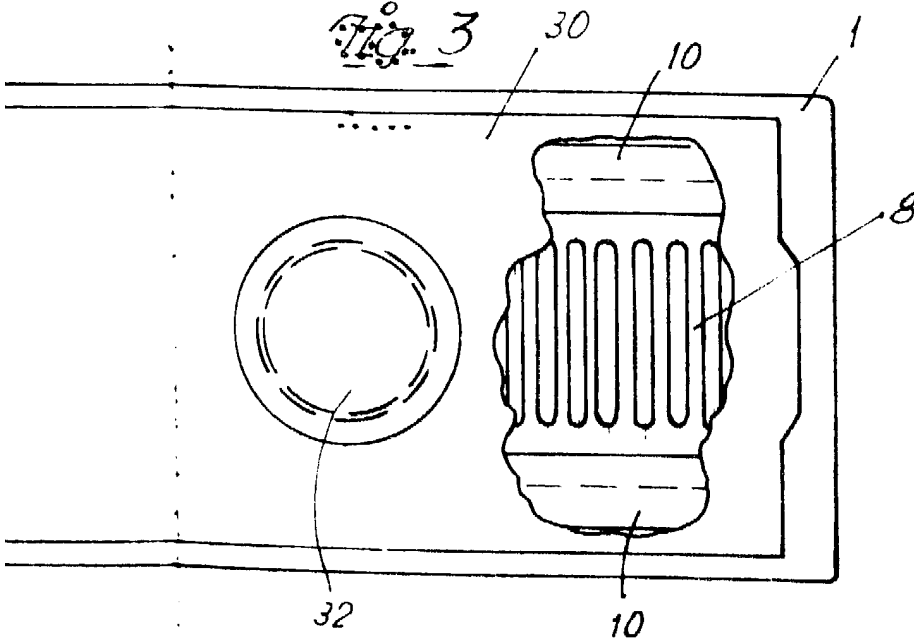


Fig. 3



Barcelona, 2 Abril 1980
P.A.